

# El Mañana

Núm. 404

la 1.ª plana

se hará, y a ser pronto. (Asenti-

se levanta a de Teruel don

Y dice que en una cariñosa representantes a los enviados

la pueblo un de Teruel.

gar, que está rece un acto de cial y coterrá-

l y el prestigio illa para defen-

arril.

il del Teruel n todas las no-

do.

ás vale que nos porque así ransa y nuestra

respecto re-

ia un conocido jugar a la sota

ps pies.

eunidos su asis-

presidente de la tidos recuerdos

a para él inol-

saludo al inge-

oyecto; ratiñca rsonas que han

e asunto, y ex-

te un saludo pa-

n de Alcañiz, rsonas que lo

a termina ha-

la Diputación

ento de Teruel

cionalmente a

cita un puesto

a la vanguar-

se acuerde, ya

es de vital in-

ancia.

uación, en tér-

tes como efusi-

on Manuel Gi-

don Eloy Cres-

## Amor y gratitud a mi querido maestro don Gregorio Valero

Como me hizo bien, le amo. Como lo ha hecho a tantos necesitados, le admiro. La ley de los hombres le retira, le aparta de su taller oficial, del jardín de sus delicias, del sitio de su perenne bregar, del surco recio, yunto y hondo de su añeja sembradora... ¡Le retira..., a pesar de que trabaja y produce como en sus mejores tiempos...!

Cerca de medio siglo troquelando a ciudadanos honrados y aptos, trabajando sin descauso, sufriendo penalidades, privaciones y miserias en cuantos pueblos tuvieron la dicha de sentir su fecunda labor profesional, dejando en todos ellos una estela de cultura, la honrosidad, honradez y patriotismo. No le hace ello acreedor a que los favorecidos le tribute el sencillo homenaje de nuestro agradecimiento y de nuestro cariño? A que se le reconozca como benemérito de la Patria?

Así lo ha entendido la culta y atenta villa de Torre de Arcas, cuya conducta no es de extrañar se apresuren a imitar algunos de los pueblos en donde ejerció. Verdad Alfambra, Allepuz, Aguilera, San Agustín?

¡Oh prestigioso maestro, cuya vida palpita sólo altruismo! ¡Yo te venero!

La mejor, la única manera de

honrarle es la de seguir tu diáfana conducta para ver de merecer el lauro que en estos momentos orla tu nivea cabeza.

DOMINGO MAICA  
Maestro nacional de Alfambra

## UNA CHARLA CON EL TENOR JUAN GARCIA

En la última remesa del colega simpático «La Gaceta de Tenerife» que, por exigencias de las comunicaciones, nos remite en serie sus números diarios, hemos encontrado la siguiente charla referente al famoso tenor de Sarrión Juan García.

Héla aquí:

Antes de salir de Madrid quería celebrar una entrevista con el nombre de moda, o sea con el famoso tenor Juan García; pero, muchas veces porque se hallaba el artista trabajando, otras porque descansaba, él caso era que la entrevista me resultaba algo imposible. Empero, la Providencia, que siempre por nosotros, los periodistas, puso en mis manos el camino rápido y seguro para alcanzar mi objeto. Con motivo de irme de un primo hermano mío, Casaseca, empresario que ha sido en la corte de distintos teatros, a quien he de preguntarle, entre otras cosas, qué clase de

proyectos teatrales pensaba desarrollar en el año actual, contándole que ninguno; pues todas sus actividades las dedicaría en representar al tenor Juan García.

—Pero tú representas a Juan García?—le pregunté con gran sorpresa.

—¡Sí, hombre, sí!

Oye; necesito conocer en seguida a ese ruiseñor aragonés...

En efecto. Quedamos citados para el siguiente día, y... ¡zas!, salió, al fin, la interviu...

Nos hallamos, pues, en el magnífico hotel del Príncipe de Asturias, sito en la Carrera de San Jerónimo. Tomamos el ascensor. Una puerta que se abre, y un muchacho, joven, sencillo, extraordinariamente simpático que nos tiende su mano afectuosa y cordial...

—He ahí—dice Casaseca—al tenor de moda, al hombre que va a revolucionar Madrid. Ya oírás.

Canta como los propios ángeles... En la intimidad de su alcoba, y en la mesita de noche, he contemplado, por un instante, dos fotografías. Una pertenece al padre de Juan, fallecido... Otra es de su anciana buena madre, que aún vive, y celebra, con una expresiva sonrisa, los triunfos del hijo amado...

—¿Dónde es usted, amigo?—le pregunté, por comenzar de alguna manera la entrevista.

—De Sarrión...

—¡Hombre! Nació usted en tierra aragonesa, como el *divo* Miguel Fleita... ¿V... a qué se dedicó usted, querido, antes del Teatro?

—Sencillamente a encuadernador...

—¿A encuadernador ha dicho usted?...

—Sencillamente a eso... Después vino lo otro... En una ermita próxima, una mañana que la tierra tenía sabor de fiestas, canté... canté, y alguien apuntó luego la idea de que yo debía marchar a Italia... y así fué...

—Al fin cantó usted con verdadero éxito, educando su voz, en Italia, en las principales ciudades. ¿En Roma y en Milán, no se dejó oír también con aplausos?

—Creo que sí, al menos así lo publicaron los diarios...

—¿En unión de qué artistas de nombre ha triunfado usted?

—De mujeres... Genoveva Vix, con la Bellinchoni, la Yolti del Monti y con Conchita Super-

## CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA

(S. A.)

Fábrica en Miraflores, en plena marcha

PRODUCCION: 60.000 TONELADAS

VIA HUMEDA Y HORNOS GIRATORIOS

FRAGUADO LENTO ENDURECIMIENTO RAPIDO

Altas resistencias iniciales, no igualada por ningún otro cemento de los que se fabrican en España, lo que permite desencofrados rápidos.

PARA SUMINISTROS Y CONDICIONES DE VENTA

Paseo de Sagasta, 35, 1.ª izqda. Telefono 14-27

## DIPUTACION

**Sesión de la Permanente**  
Bajo la presidencia del señor Marina y con asistencia de todos los señores diputados, menos la del señor Ber, se reunió últimamente la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en la Casa de Beneficencia y Hospital provincial.

La salida de la Beneficencia, a instancia de Elvira Sanz, de sus hijas Carmen y Amada.

El ingreso en el Manicomio, en concepto de observación, de Rosa Torres, de Manzanera y de Manuel Billespin, de Urrea de Gaen.

Idem, en la Beneficencia, en concepto de acogido de lactancia, de Vicente Ceruel, de Arcos de las Salinas.

Idem, en la Beneficencia, en concepto de acogidos, de Martín y Laureano Izquierdo, de Alcalá de la Selva.

Idem, en el Asilo de Ancianos, de Justo Torrecilla, de Teruel, y Joaquín Benedicto, de Berge.

Aprobar los padrones de cédulas personales remitidos por varios Ayuntamientos de la provincia.

Autorizar al señor delegado de la Beneficencia para adquirir artículos con destino al mencionado establecimiento.

Aprobar las cuentas de material correspondientes al año 1929 de la Junta provincial de Beneficencia.

Celebrar sesiones los días 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 del actual, a las horas de las veinte.

Y despachar otros asuntos de trámite.

## Ayuntamiento

A las seis celebrará esta tarde sesión ordinaria la Comisión Permanente en segunda convocatoria.

La Comisión de Ferias y Fiestas se reunirá a las siete de esta tarde.

sumado maestro, Juan rasguea una jota, ese canto tan español, tan valiente, que enardece el alma cantada por un aragonés de corazón como Juan García.

—¿Le agradecería a usted conocer Canarias?

—¿Por qué no? Encantado de ir a aquel bello país. Allí tengo amigos que lo quieren, yo también lo anhelo. Pero... eso está más allá de los deseos de mis amigos y de mi ilusión por la tierra distante y bella, aunque en mi rumbo a América haga un alto en el jardín más bonito de España...

ANDRÉS DE LAS CASAS.  
Santa Cruz de Tenerife.

# LA ACTUALIDAD AGRÍCOLA

## LA CRISIS TRIGUERA

Los agricultores cerealistas tenían puesta su esperanza en la reunión del Consejo de Ministros que se celebró el martes último; en ella se había de tratar del angustioso problema triguero, y era de esperar que de ese Consejo de Ministros saldría la solución, que tanto anhelan los cerealicultores.

Una espera más es, sin embargo, lo que ha resultado de la deliberación de los Ministros sobre este problema: el ministro de Economía ha dicho que juzga necesario reunir algunos datos respecto a existencias almacenadas para resolver la cuestión.

La situación de los trigueros es muy crítica, pero con serlo mucho en estos momentos es mucho más de temer que la recolección se eche encima sin haberse resuelto la crisis que todos lamentamos, en cuyo caso el conflicto se agravará enormemente, puesto que al actual excesivo sobrante de trigo que hay en el mercado nacional se uniría el de la cosecha actualmente en pie, que, por cierto, promete ser bastante abundosa.

Por eso se hace necesario imprescindible, que el conflicto triguero se resuelva antes de que la recolección llegue, porque, de lo contrario, nuestra agricultura cerealista sufrirá un golpe de muerte; así, sin hipérbolo, de muerte, que no otra significa el que, terminada la recolección, tengan que vender nuestros labradores el trigo a tres duros fanega, precio máximo que alcanzaría el trigo de concurrir las circunstancias apuntadas. Y esto contando con que en tales circunstancias hubiera compradores.

Es, pues, necesario que las entidades agrarias actúen con toda la energía, intensificado todo lo posible su actuación en favor de los intereses de la agricultura cerealista tan seriamente amenazados.

## NUESTRA EXPORTACIÓN NARANJERA:

La disposición sobre la exportación naranjera ha causado división de opiniones en los medios agrícolas naranjeros, especialmente entre los exportadores. Pero no debe importar a los productores el que éstos sean divididos en sus apreciaciones y si solo considerar su beneficio.

Que la exportación naranjera tenía graves inconvenientes para su futuro desenvolvimiento no hay duda, pero también hay que confesar que no es bastante dicho decreto y que la actualidad agrícola de nuestros días está necesitando de una verdadera y eficaz disposición en materia de protección a la agricultura frutera. Anunciando unos y otros intereses y formando el frente único se podrá conseguir del Gobierno una disposición complementaria que sea la verdadera y la única que solucione el conflicto que se presenta, no por culpa de los agricultores, sino por la de los exportadores y

otros agentes que viven alrededor del negocio extranjero.

## EN DEFENSA DE UNA RIQUEZA NACIONAL

Por efecto de la desaparición de la exportación de nuestros vinos a Francia, se había llegado a un estado de cosas que produciría catástrofes grandes en el campo vinícola, y a ello ha querido el Gobierno poner remedio con la disposición dictada últimamente que permite convertir en alcohol para el uso de bota los vinos que los productores tengan como sobrantes de los que se emplearon para el consumo.

La disposición vino a remediar en parte dicha catástrofe, pero no es bastante, y creemos que no es solo problema que se remedie con soluciones de momento, sino de sólida preparación de mercados para que no ocurra lo que hasta

ahora, y de atención a nuestro mercado interior, único seguro para nuestros vinicultores.

## LAS REUNIONES AGRARIAS

Por lo visto se ha puesto de moda el *agravismo en acción*, aun cuando ya nos van pareciendo muchos falsos profetas los que surgen cada día. Nos parece muy bien que el labrador se reúna y que muestre interés, no solo por el campo sino por otros menesteres, como son política, cooperación, corporación, etc., pero si hemos de señalar una cosa, y es que, no vaya a suceder que luego salgan con la mano vacía, des-

pués de haberse adormecido con los cantos de las sirenas.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL DE BÉLGICA

Del 28 al 31 de julio de este año se va a celebrar un Congreso dedicado a las materias de agricultura tropical, como recientemente se celebró otro en Sevilla. Es de suma importancia para España que acudamos bien preparados a este Congreso en que se han de discutir temas de grandísimo interés. España es nación que posee una agricultura tropical de gran importancia y no debe descuidar por consiguiente el momento de ponerse a tono con las demás naciones que por su gran poderío colonial se aprestan a acudir al Congreso y estudiar los medios de poner en práctica

**TOMAS GASCON (HIJO)**  
CONTRATISTA DE OBRAS  
Goya, 12, 1.º Izda. ZARAGOZA

# AJURIA S. A.-VITORIA

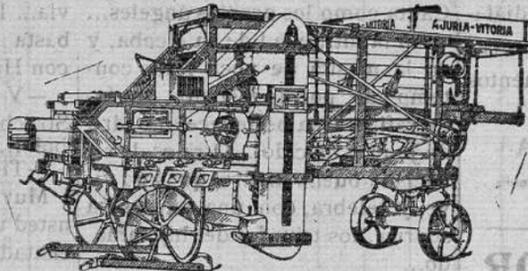
## MAQUINARIA AGRICOLA

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

GRANDES FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla, Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarraces, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



## La Trilladora AJURIA

ES LA QUE MAS SE VENDE EN TODA ESPAÑA Y DEMUESTRA SU SUPERIORIDAD CON CIFRAS IRREBATIBLES

En 1928 se vendieron 305, y en 1929, 454 Trilladoras AJURIA: cifras muy superiores a la venta colectiva de las demás marcas nacionales y extranjeras reunidas, en esos mismos años. — Solicite la lista de los 901 agricultores que poseen Trilladora AJURIA para pedirles libremente referencias.

Esta Casa vende también por representación exclusiva: El material de siega y Tractores Massey-Harris y los motores ingleses Lister.

Para toda clase de maquinaria agrícola consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia, ni precios.

## SUCURSALES

- |                         |                       |                    |                       |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| Albacete.               | Granada.              | Medina del Campo.  | Salamanca.            |
| Almazán.                | Guadalajara.          | Mérida.            | Santander.            |
| Antequera.              | Huesca.               | Miranda.           | Sevilla.              |
| Barcelona.              | Jaén.                 | Orense.            | Tafalla.              |
| Briviesca.              | Jerez de la Frontera. | Oviedo.            | Talavera de la Reina. |
| Burgos.                 | León.                 | Palencia.          | Teruel.               |
| Cáceres.                | Lérida.               | Palma de Mallorca. | Tudela.               |
| Ciudad Real.            | Logroño.              | Pamplona.          | VaHadolid.            |
| Córdoba.                | Lugo.                 | Pontevedra.        | Zamora.               |
| Ejea de los Caballeros. | Madrid.               | Rioseco.           | Zaragoza.             |
| Estella.                |                       |                    |                       |
| Gerona.                 |                       |                    |                       |

Sucursal en Ternel: Calle de Jouquin Costa, número 36.

el desarrollo, no solo agrícola, no comercial, de productos de suelo cuyo cultivo ofrece un gran interés.

## POLÍTICA AGRARIA: ¿QUIÉN HARA ESTO?

Concedemos que cada pueblo tiene los gobernantes que merece. Al menos en alguna etapa histórica es certísimo; después una experiencia le ha hecho pensar, sentirse sujeto de derechos y ve la posibilidad de ejercerlos, resultado de su elección, imponen, o mejor no se deja imponer alguna fuerza extranjera, algo que dependa de su voluntad lo que merece. Para decidirse por una u otra persona a la cual hay de conceder su representación encomendar sus destinos de preguntar: ¿Quién hará esto?

¿Quién? Es decir, yo, como conjunto de ciudadanos, puestos en determinadas circunstancias necesito un guía que me conduzca por el camino del progreso, mismo paso que las naciones hermanas. No he de ser un sujeto pasivo que dificulte tu labor, pero tu encargo es el de guiarme. Hará. No se trata de que lleves días y días con promesas, mi vida está compuesta de necesidades y la palabra no es bastante para satisfacerlas.

Esto. Para hacer esto hemos de hacer examen de conciencia, y si tuarnos en la desapasionada consideración de las necesidades nacionales. Hemos de ver que la mayoría, lo que ha ser objeto principal de la representación, por su mayor importancia social, política, económica, es el campo. El preciso de todo punto que, concedido a los elementos de la nación el lugar que le toca por su valor sin olvidar a ninguno, demos primacía a quien le corresponde y repetimos que, demográficamente, radicalmente, por millares, es la masa campesina la principal de quien haya de representarnos.

Si la agricultura es la base de nuestra economía, y lo dice el pensamiento, seguir una política agraria será favorecer nuestra economía. Si la población rural es la inmensa mayoría, y lo dicen los números, buscar su mejor acondicionamiento, mejorar su vida es ayudar a nuestra población. Si la moral del campo es el más firme cimiento de la sociedad española, guardar este tesoro y preservarlo es proteger a nuestra sociedad.

En fin, la tierra es el fundamento patrio, legislar para la tierra es legislar para la patria.

SANCHO ABARCA.

SE ARRIENDAN DOS ESPACIOSOS LOCALES EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 40.

Mayo de 1930

Mayo de 1930

LA

to solo agrícola, de productos de tivo ofrece un gran

A AGRARIA PARA ESTO:

que cada pueblo antes que se me en alguna etapa... de derechos... de ejercerlos... elección, si no... fuerza extraña, se... de su voluntad... Para decidirse... a la cual ha... representación... us destinos de... en hará esto?

decir, yo, como... udadanos, pue... as circunstancias... a que me cond... o del progreso... e las naciones... he de ser un su... iculte tu labor... s el de gairme... trata de que lle... promesas, mi... sta de necesida... es bastante pa...

acer esto hemos... de conciencia, y... asapasionada co... as necesidades... de ver que la m... a ser objeto princ... esentación, por... incia social, pol... es el campo... punto que, conc... entos de la naci... toca por su val... inguno, demos... en le correspond... que, demográfica... mente, por mil... a campesina la... quien haya de...

ura es la base... mia, y lo dice... seguir una política... favorecer nuestra... la población rural... mayoría, y lo d... os!, buscar su... amiento, mejor... ar a nuestra p... oral del campo... miento de la socie... guardar este tesoro... s proteger a nue...

ra es el fundame... lar para la tierra... la patria. ICHO ABARCA. ENDAN DOS SOS LOCAL LA CALLE FRANCISCO, PRO 40.



# LA SEMANA RELIGIOSA



## Una Enciclica acerca de San Agustín

Celebrándose este año el XV Centenario de la muerte del gran Doctor Africano y Santo Obispo de Hipona, el Santa Padre Pío XI quiere tomar parte en él con la publicación de una Enciclica.

En breves párrafos podemos conocer su contenido.

Partiendo de la presente celebración centenaria, ante todo el Papa a la memoria, por los grandes elogios, hechos ya por sus antecesores y por los Concilios de la Santidad y doctrina de San Agustín; aunque, advierte el Papa, no se deben entender estas alabanzas, como premio a los Jansenistas y otros devotos, con descrédito de los demás doctores y de las sublimes decisiones de los pontífices y de los Concilios.

Pasa después a demostrar en errores mismos del hombre en su conversión tan dramática el designio de la misericordia divina en la Iglesia.

Pero el núcleo de la Enciclica está sobre todo en las dos partes, de las que una considera a Agustín como doctor, y la otra como Santo.

En la primera nos enseña a ser en la sumisión a la autoridad de la Iglesia; mientras nos muestra al fin último del hombre que está en Dios sólo y el medio para llegar a él en el recto camino de las criaturas de Dios, y el otro y es la Iglesia Católica con su guía constante y la personalidad personificada en su cabeza visible, el Romano Pontífice. Con esta luz y guía seguro el pensador católico se lanza a las alturas más arduas y atrevidas de la especulación filosófica y de la investigación teológica por la mejor exhortación o defensa de su fe.

En el documento con el elemento lenguaje del teólogo indica el meollo del pensamiento cristiano, que es también sin duda más precisa de la doctrina de la Iglesia, acerca de algunos de las verdades más superiores, como la naturaleza de la Encarnación, de la Trinidad, de la Providencia, de la distinción entre la ciudad de Dios y la ciudad terrenal y la doctrina, tan sencilla y compleja en la esencia, de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. En es-

te punto es esencialmente notable la insistencia del santo doctor, que el Papa muy oportunamente pone de relieve, en los méritos sociales de los católicos, como los mejores entre los ciudadanos, en cuanto los cristianos, aún en el mundo griego y romano de aquella antigua civilización, se conforman con las enseñanzas y direcciones de la Iglesia y de su cabeza, siempre atentos al bien verdadero y completo, es decir no sólo al bien espiritual, sino también al bien temporal de los individuos y de la sociedad entera. Siendo además San Agustín llamado el «Doctor de la gracia» por excelencia, por haberla defendido contra los dos extremos opuestos, los que la sometían negándola, como los Pelagianos, y los que exagerándola la oponían al libre albedrío, trata la Enciclica de estas delicadísimas cuestiones confirmando la admirable concordancia de la gracia divina con la libertad humana.

La eficacia de esta gracia se muestra finalmente en la última parte de la Enciclica considerando a Agustín como santo en su vida interior perfeccionada por las virtudes más heroicas, como el amor de Dios y del prójimo, la humildad, etc. en la vida pastoral del Obispo, totalmente sacrificado por su pueblo, finalmente en la vida religiosa, de cumplidor de los consejos evangélicos, fundador de monasterios, legislador de monjes y monjas, y ferventísimo propagador, en una palabra, de la vida de perfección evangélica.

El solemne documento termina con una entusiasta exhortación al clero y al pueblo cristiano a la oración, al estudio e imitación del santo y del Doctor de la Iglesia mirando no sólo a la perseverancia de los buenos, sino también a la conversión de los extraviados, a la reducción de los herejes, y a la unión de todos en la adhesión a Cristo y a su cuerpo místico, que es la Iglesia. Una alusión al Congreso Eucarístico Internacional de Cartago y un voto por la salvación de la patria de San Agustín en particular, muestra junto con la inteligencia el gran corazón del Padre común que lo ha inspirado también en este grandioso y memorable documento.

CORRESPONSAL.  
Roma, 25 abril 1930.

## Los cultos de la semana

Día 4 de mayo — Domingo segundo después de Pascua. Se reza el oficio propio del día con rito semidoble y color blanco y conmemoración de Santa Mónica, viuda y madre de San Agustín, digno modelo de madres, que si fuera imitado por las madres de hoy, los hijos serían mejores.

Este domingo es muy digno de nuestra meditación, pues se le apellida domingo del Buen Pastor, nombre que lo toma del Evangelio de la Misa, que es del Capítulo X de San Juan, en que el divino Maestro se llama así: diciendo: «Yo soy el Buen Pastor», y en seguida detalla las cualidades del Buen Pastor, y prueba hasta la saciedad, que las ha cumplido y cumplirá. Ojalá que nosotros seamos de su rebaño, y que lo probemos conociéndole y siguiéndole, cómo él busca y conoce a sus ovejas, para que nos alimenta con el pasto de sus doctrinas y sacramentos y gocemos de la vida perpetua de la gracia que nos dará la eterna del cielo.

En este domingo hay concedida indulgencia plenaria a los señores y señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, si confiesan y comulgan y asisten a la Junta general que tienen.

En Santa Teresa, sigue el mes de María por la mañana y tarde conforme a los anuncios.

En San Pedro, como primer domingo ejercicio del Rosario por la tarde.

En el Salvador, se celebran las cuarenta horas por todo este mes.

Día 5.— San Pío V Papa, doble y color blanco. La Conversión de San Agustín, San Angel y Santa Crescenciana.

Día 6.— San Juan ante portam la tinam, oficio propio, con rito doble mayor y color rojo. Santos Benito, Heliodora y Vencesito.

Día 7.— La solemnidad del Patrocinio de San José, esposo de la Virgen, primera clase y con octava conmemoración. Nuestra Señora de las Victorias y Santos Estanislao, Eufrosima y Teodora.

Día 8.— La aparición de San Miguel Arcángel, doble mayor y color blanco. Nuestra Señora de los Desamparados y Santos Acacio y Dionisio.

Día 9.— San Gregorio obispo y confesor y doctor, rito doble y color blanco. Santos Geronio y Hermes.

Día 10.— San Antonino obispo y confesor, doble y color blanco. Santos Gordiano, Palmacio y Simplicio.

## CRONICA

### EL AGUILA DE HIPONA

Se prepara la celebración del XV Centenario de la muerte de San Agustín.

Si paramos mientes en la obra dialéctica del Aguila de Hipona; en la huella perdurable que dejó su pensamiento en la esfera del razonamiento filosófico, en los comentarios que puso en las obras más abstrusas e impenetrables al pensamiento humano, en su obra, en fin, como comentarista y exégeta de los libros santos, nuestra actividad ha de dar de bruces en ese mundo de sólidos cimientos metafísicos y morales que forman ingente edificio levantado en el vastísimo campo de la elocuencia cristiana. Pero si consideramos a San Agustín bajo el prisma de su conversión; si le consideramos junto a su madre, fluctuante y vacilando entre aquellas frequentísimas llamadas de Dios y las inclinaciones de sus sentidos, entonces sí tendremos motivos para entender al santo, porque más se acomoda nuestra razón y nuestra cultura a los vaivenes y vacilaciones del corazón humano que a los hondos e inexcruciables problemas de la metafísica y el razonar filosófico.

San Agustín, además, como San Pablo, nos ofrece ejemplo de una verdad manifiesta, incontrovertible, inconcusa, clara y diáfana como la luz: verdad en que se cifra, en buena parte, todo el juicio sublime por lo divino, del destino que impuso Dios al hombre sobre la tierra. En esa verdad se funden la gracia y la misericordia de Dios; patentes en el alma de los que creemos, y el libre albedrío que nos otorgó ese mismo Dios, tan providente, tan sabio y tan bueno. Porque ese Dios, que nos ve despeñarnos por el precipicio de la culpa; que ve cómo le traicionamos y desobedecemos; que observa cuan flagrante es y punible nuestra traición y olvido de sus preceptos y mandatos, no deja, sin embargo, de llamarnos una y mil veces al camino de la reconciliación y la enmienda, empleando para lograrlo todos los medios.

Y ésto, de que fué ejemplo vi-

vísimo San Agustín, como lo fuera antes el Apóstol de las gentes, es lo mismísimo que hemos sentido otros muchos humanos en el profundo fuero de la conciencia. Con lo que aquí sí que podemos decir que es visible el dedo de Dios; aquí sí que podemos decir que es eficiente el influjo de su gracia y su misericordia.

Se nos ofrece, además, San Agustín como un temperamento meridional, muy comprensible desde el comienzo de su vida y acomodable a nuestra inteligencia. Porque la misma rebeldía de sus primeros años, hostiles a todo sugerimiento escolar y toda sujeción académica, despojándolo de toda precocidad, nos le presenta sin otro valimiento que las oraciones de Santa Mónica, modelo de madres cristianas, y aquel constante misterioso sugerimiento de Dios infundiendo un vacío en el corazón de San Agustín, quien al entregarse ardoroso a la lectura de las obras de Cicerón sólo encontraba en las mismas un gran defecto; no hallar en ellas la huella de Jesucristo.

¡La conversión de San Agustín! Para relatar necesitaríase que lo hicieran los propios ángeles que asistían al Trono del Altísimo cuando tronaron aquellas proféticas palabras: «Toma y lee», San Agustín había dejado en una mesa próxima las Epístolas. Abriólas y hallóse con estas palabras: «Alejaos de la disolución, de los sucios delitos, de las inmundicias; pero vestíos de Nuestro Señor Jesucristo, y no cuidéis de la carne en lo que toca a la concupiscencia.»

Fué bautizado por San Ambrosio. Y con éste otro insigne santo compuso Agustín el magnífico cántico TE DELUM. Contaba treinta y tres años el hijo de Santa Mónica.

La iglesia católica se apresta, según promesa del Pontífice Pío XI, ha celebrar con el merecido esplendor, el centenario de esa insigne lumbre de la Casa de Dios.

MARIANO S. DE ENCISO.

EN BREVE  
FARMACIA Y DROGUERIA  
Benjamín Blasco  
APERTURA

**MANUEL BENEITEZ**  
— CAMISERÍA FINA —  
EQUIPOS PARA NOVIAS  
AREN MADRID

Notas militares

Mañana a domingo, la fuerza franca de servicio de la Zona de esta plaza, oír la santa misa en la iglesia del Salvador, a las once horas, siendo conducida por el suboficial de servicio nombrado el efecto.

Se saca a concurso extraordinario en virtud de lo dispuesto en el vigente reglamento de destinos públicos, una plaza de oficial segundo en el Ayuntamiento de Don Fadrique (Granada) dotada con 2.000 pesetas anuales de sueldo.

Son condiciones indispensables para tomar parte en las oposiciones ser mayor de 24 años de edad, no padecer defecto físico, acreditado mediante certificado facultativo, y acompañar certificado de carencia de antecedentes penales.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en el expresado Ayuntamiento, dando principio al siguiente día hábil de transcurridos sesenta días a partir de la publicación de este anuncio en la Gaceta y serán dos: el 1.º consistirá en escritura al dictado de un trozo elegido por el Tribunal; el segundo consistirá en desarrollar oralmente tres temas sacados a suerte por el opositor, de los que componen el programa mínimo aprobado por Real orden de 25 de enero 1926 (Gaceta del 26).

Propietarios, Industriales, Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, trasposos, cobros de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra-venta de fincas y solares.

Dirigirse a JESÚS ANDUJ APARICIO, delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—María del Rosario Martín Gimeno, hija de Pedro y de María del Rosario.

María del Pilar Muñoz Morales, hija de José y de Patrocinio.

Rafael Sanz Izquierdo, hijo de Juan y de Elvira.

Matrimonio.—Hipólito Viñado Andrés, de 26 años de edad, con Emerenciana Martín Sánchez, de 22, soltera.—Iglesia, Santiago.

Horacio del Rincón Vargas, de 26 años, soltero, con María Novella Parrillas, de 20, soltera.—Iglesia, Santiago.

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

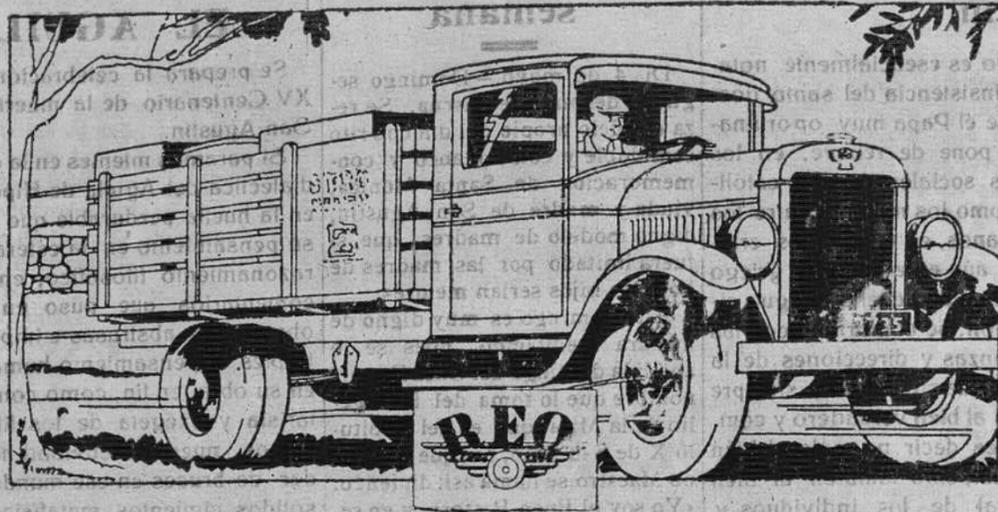
MADRID

REO

Se pronuncia «RIO»

REO son las iniciales de Ramson E. Olds, uno de los primeros fabricantes de la industria automotriz, fundador con otros hace VEINTISIETE AÑOS, de la Reo Motor Car Company, y actual presidente de la Junta directiva de dicha firma.

CAMIONES VELOCES



MODELOS 1930

Camiones rápidos para toda clase de cargas — Chasis especiales para omnibus — Coches de turismo de calidad y belleza reconocidas

Por la experiencia de tantos años, la fábrica R. E. O. ofrece los vehículos más económicos de consumo con relación a los kilómetros recorridos. Todos los chasis R. E. O. están contruidos para un servicio de 200.000 kms.

Para pruebas y cuantos datos sean necesarios, dirijase a la Casa Central, en Madrid

HUGO KATTWINKEL

Glorieta de San Bernardo, 3

Palabra Telefónica: «RIO»

MADRID

GRAN STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS MODELOS

SUCESOS

Arrollado por un tren

En el kilómetro 88, hectómetro 80, de la línea del ferrocarril Central de Aragón, término municipal de Villafranca del Campo, fué encontrado gravemente herido un hombre llamado José Aguirre Martínez, de 26 años de edad, natural del mencionado pueblo; el Aguirre, al pasar la vía, junto a una curva, y dirigirse a buscar caracoles en la noche de ayer, fué arrollado por el tren de mercancías número 53.

Trasladado a Teruel, ingresó en el Hospital provincial, donde se le apreciaron la fractura de ambas piernas, una herida en la mano derecha y otra en el cuerpo y cabeza.

Pronóstico grave.

Arrollado por un carro

Comunican de Cantavieja que en el kilómetro 99 e la carretera de Teruel, término municipal de dicha villa, el carro cargado de estiércol conducido por Miguel Palomo Escorihuela, al espantarse las caballerías del paso de una camioneta matrícula de C istellón y conducida por Manuel Ibáñez Gil, volcó, alcanzando el mencionado carro y pasandole por encima a un labrador que iba detrás y se dirigía a las labores del campo llamado Miguel Felipe Altaba, causándole heridas, en diversas partes del cuerpo, de alguna consideración.

Insulto y lesiones

Dicen de Mezquita de Jarque que ante la Guardia civil de servicio en las obras del ferrocarril en construcción Teruel-Alcañiz, les fué denunciado por el obrero Eduardo Martínez Ejea, de 25 años, natural de la provincia de Almería, que en ocasión de hallarse comiendo en una paridera con otros compañeros de trabajo, se presentó el dueño de la misma Pedro José Gimeno Julve, de Cañada Vellida, y le insultó y agre-

dió con un palo causándole lesiones leves en el antebrazo derecho y en la espalda.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

DEPORTES

Aprobado por el señor gobernador civil el Reglamento por que ha de regirse la Sociedad «Rapid Sporting Club Turulense», esta noche celebrarán Junta general sus numerosos asociados para elegir la Directiva.

Felicitemos a los jóvenes deportistas que tanto empeño han puesto en conseguir la constitución de la citada Sociedad.

GACETILLAS

Mañana estarán abiertas al público:

Las farmacias de la señorita Salvador y señor Cordobés; las panaderías de don León Lespiat y don Jacinto Cortés, y las expendurias de tabaco de las calles Democracia, Infanta Isabel y Arrabal.

PÉRDIDA de unas llaves en la Virgen del Carmen. Razón: Gargate Aragón.

Notas de Sociedad

Ha salido para Madrid el ingeniero don Pedro Valverde.

— Regresó de Zaragoza el farmacéutico don Benjamín Blasco.

— Salió para Barcelona, don va destinado, el agente de Vigilancia don José Antón.

— Marchó a Valencia el propietario don Juan Manuel Hinojosa.

— Llegó de Valencia el médico don Manuel Villén.

— Salió para Madrid nuestro compañero en la Prensa local don León Cano.

— Con objeto de asistir a la boda de una hija de los señores de Lario, han salido para Daroca los jóvenes don Francisco y don Joaquín Ferrán.

— Mañana sale para Madrid comisión pro f. c. Teruel-Alcañiz.

— El comerciante de esta plaza don Emilio Herrero, marchó a Cuenca.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Comenzó a hacer uso de la aplicación reglamentaria, el oficina de Hacienda de esta Delegación don León Cano Jarque.

Se le han concedido 15 días de permiso para visitar las Exposiciones al oficial de esta Delegación don Pascual Lasarte.

Se ha dispuesto que el recibo que debe cobrarse por las labores en las liquidaciones de derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las Aduanas, durante el mes de mayo cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o en billetes del Banco de España, podrá de hacerlo en moneda de oro en rá de 54 enteros 49 céntimos cien.

Libramientos puestos al cobro: Don Adolfo Vázquez, 1.200 pesetas; don Teodomiro Martínez, 151'66; don Vicente Monfort, don Manuel Félix, 22.080; don Manuel Perales, 7.150'30; don Luis Gómez, 355'58; don José Toribio, 3.788'01 y Pasivos, 3.400.

GOBIERNO CIVIL

Por estas oficinas se da cuenta a la Dirección general de Administración de que el Ayuntamiento de Guadalquivir ha nombrado secretario a don José Vicente Centelles, por no haber tomado posesión a su debido tiempo anteriormente nombrado don José Vid Ayuso.

El señor gobernador ha impuesto una multa por blasfemo al cino de Mas de las Matas Miralles.

Por este Gobierno han sido aprobados los reglamentos de la Mutual escolar de Pozzodón y la escuela «Pilarica».

Idem idem los estatutos de la sociedad Centro Republicano de Alcañiz.

# Información de España y del Extranjero

## El ministro de la Gobernación dice que hasta ahora no se han adoptado medidas gubernativas contra los estudiantes, cuya actitud—dice—"la opinión juzgará,,.

### Ha sido presentada una denuncia contra el señor Valle Inclán.—El jefe del Gobierno conversa detenidamente con los periodistas sobre la censura, y asiste a una boda de la hija de su ayudante el señor Sánchez Delgado.—El famoso rejoneador Cañero se halla en peligro de muerte.

#### LA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Madrid, 3.—Anoche dió su conferencia en el Ateneo el señor Unamuno. El público llenaba completamente el salón. Primeramente el doctor Marañón pronunció unas breves palabras recomendando serenidad al auditorio.

Dice que el Ateneo corre de nuevo el peligro de ser cerrado, y hay que hacer frente a ese peligro con toda calma, ya que el deber—dijo—nos manda que el Ateneo continúe abierto.

Recomienda que las adhesiones al orador se manifiesten únicamente con aplausos no sólo dentro del salón, sino en los pasillos.

Al levantarse a hablar el señor Unamuno, fué objeto de una ovación.

Comenzó diciendo que iba a dar cuenta de lo que ha aprendido en estos seis años.

Alude a la recepción que se le hizo anoche al llegar a Madrid.

Pasa a exponer luego los antecedentes del 13 de septiembre.

A raíz de esto se planteó lo de las responsabilidades, y el pleito fué a la calle.

que fué objeto, al tratar de la publicación del periódico «Hojas Libres».

Le censuraron que a la fuerza contestase con la pluma.

Cierto que empleaba un tono duro y agresivo; pero ¿se puede conseguir algo haciendo cosquillas a un rinoceronte?

Dice que viene a reanudar la campaña de responsabilidades que expresó en esta misma tribuna.

Dios quiera salvar a España, El señor Unamuno, que en algunos períodos de su discurso fué aplaudido, recibió al terminar una gran ovación.

El señor Unamuno, que en algunos períodos de su discurso fué aplaudido, recibió al terminar una gran ovación.

El señor Unamuno, que en algunos períodos de su discurso fué aplaudido, recibió al terminar una gran ovación.

#### EL PRESIDENTE ASISTE A UNA BODA

Madrid, 3.—Hoy asistió el conde de Xauen, como testigo, a la boda de una hija de su ayudante el teniente coronel señor Sánchez Delgado, la cual contrajo matrimonio con el capitán de Aviación señor Benitez de Lugo.

#### HUELGA ESTUDIANTIL DE VEINTICUATRO HORAS

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación se refirió, hablando con los informadores de Prensa, a la huelga de veinticuatro horas planteada por los estudiantes.

La huelga ha sido planteada como protesta contra la Policía por la represión que llevó a cabo con motivo de las manifestaciones a que dió lugar la llegada a Madrid del catedrático señor Unamuno.

La opinión—observó el ministro—juzgará.

Preguntado si se habían adoptado medidas gubernativas, contestó que no, que solamente preventivas.

Es cierto que se habían lanzado piedras al interior de la Facultad de Medicina y aun contra los tranvías, rompiendo algunos cristales, pero los acontecimientos, observó el ministro, no podían calificarse de graves.

También se izó la bandera roja en uno de los balcones de San Carlos, pero fué arrebatada la bandera y quitada de aquel lugar por otros estudiantes.

Este demuestra—volvió a observar el señor ministro—que no existe unanimidad entre los estudiantes...

Ahora bien—continuó el general Marzo—, esas medidas gubernativas se adoptarían en cuanto se tratase de atropellar a la fuerza pública, lo que hasta ahora no ha ocurrido.

#### DE SOCIEDAD

Madrid, 3.—En su suntuosa residencia de la calle de Almagro, esta noche, los señores de Torán (don José) darán una comida a la que asistirán, entre otros, el ministro de Justicia y Culto y señora de Estrada, los marqueses de Villabragima, don Juan Manuel Urquijo y su señora y el gobernador civil de Teruel.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid, 3.—Anoche a las nueve, despachó el jefe del Gobierno con el subsecretario.

Al retirarse a sus habitaciones habló con los periodistas, a quienes dijo que tenía noticia de que se había celebrado la conferencia de Unamuno en el Ateneo sin que hubiera ocurrido el menor incidente.

No conozco aun el contenido del discurso.

Habló el general de algunos sueltos aparecidos en la prensa según los cuales se atribuye al Gobierno el propósito de no tolerar que intervengan en ningún acto público aquellos oradores que estén procesados.

—No es precisamente esto, y la mejor prueba de que no es así—dijo—es que el mismo día que salía esta noticia se publicaba una conferencia de Ortega y Gasset, que está procesado.

Lo que ocurrirá seguramente no es eso que se dice, sino que cuando el número y la importancia de los procesos que tenga un señor, adquiera una determinada categoría, no será el Gobierno, sino la justicia la que deba actuar.

Se refirió el presidente a unas cartas que había recibido de dos directores de periódicos, formulando algunas quejas sobre la actuación de la censura, y un periodista de los presentes detalló al general Berenguer el alcance de estos perjuicios, sin duda fuera de los propósitos del Gobierno, porque, en realidad, los retrasos de última hora quitaban a éstos un acto importante de difusión, haciéndolos perder los primeros trenes de mañana.

El presidente se hizo cargo de la cuestión y dijo:

«Por mucho que les moleste, y me hago cargo de que les moleste mucho la censura, tampoco a mi me es grata, ni mucho menos.

Si hubiera una ley de prensa podríamos llegar a una fórmula el Gobierno y los directores de periódicos; pero no la hay, y únicamente ha quedado pendiente de la Asamblea aquel Estatuto que al parecer no complacía a nadie,

y por lo tanto no hay que pensar en él.

De todas suertes yo me propongo estudiar esta cuestión, de acuerdo con las empresas periodísticas y con los directores, y desearía que entre todos encontrásemos una fórmula que evite radicalmente todo el perjuicio a las empresas, sin olvidar las garantías del Gobierno sobre determinadas extralimitaciones.»

#### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 3.—El jefe del Gobierno despachó con los directores generales de su departamento.

#### LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid, 3.—El director general de Seguridad estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno, al que dió detallada cuenta de los últimos alborotos estudiantiles con motivo de la llegada a Madrid del señor Unamuno.

#### EL OBISPO DE VICH

Madrid, 3.—En el ministerio de la Gobernación estuvo esta mañana el obispo de Vich, que confirió con el ministro.

Como se sabe el señor obispo de Vich llega a Madrid para asistir a la reunión convocada por el doctor Segura.

#### LA HUELGA DE ASTURIAS

Madrid, 3.—Según esta mañana manifestó el ministro de Trabajo, esperaba noticias de Asturias anunciándole la vuelta de todos los obreros al trabajo.

#### A LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

Madrid, 3.—También dijo el ministro que se preparaba una excursión de los alumnos de la Escuela social de Madrid a la Exposición de Sevilla.

#### OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 3.—Refiriéndose el ministro a las numerosas invitaciones que recibe para asistir a actos de carácter social, manifestó que sólo aceptará las que sean compatibles con muchas ocupaciones.

Aludió a la Real orden sobre exención de ciertas cuotas corporativas, justificándola y diciendo que no se explicaba los ataques que se dirigen al ministro de Hacienda.

Por último, se refirió a la muerte del señor Aunós, padre del exministro del Trabajo de aquel apellido, diciédolo que había producido gran sentimiento.

#### DENUNCIA CONTRA EL SEÑOR VALLE INCLAN

Madrid, 3.—Se ha presentado una denuncia contra el señor Valle Inclán por insultos e injurias a la Policía el día de la conferencia del señor Unamuno, antes de que éste la pronunciara.

#### CAÑERO, GRAVISIMO

Maracay (Caracas), 3.—El célebre rejoneador español don Antonio Cañero ha caído, durante la corrida de toros, una peligrosísima caída del caballo.

Los médicos desconfían de salvarle.

#### HEROISMO DE UNOS GUARDIAS CIVILES

Palencia, 3.—La crecida del río Carrión aisló en las montañas de Dueñas la casa habitada por Víctor Iglesias, su esposa, dos hijos y su hermano Marcial, este último enfermo de pulmonía.

El sargento de la Guardia civil don Tirso Calzada, con los guardias y un pescador llamado don Mariano San José, y valiéndose de una barca llegaron a la casa exponiendo sus vidas y salvaron a los habitantes, incluso al enfermo.

Poco después se derrumbaba la parte posterior del edificio.

Las noticias que se reciben de la provincia dicen que las aguas han causado enorme daño en los árboles.

Los ríos descienden rápidamente.

#### DESPEDIDA DE LOS REYES

Sevilla, 3.—En el Alcázar se ha celebrado un banquete de gala con que sus majestades obsequiaban a las autoridades de Sevilla, como despedida de su estancia en ésta.

Presidieron los reyes, y en la mesa se sentaron los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina, el infante don Carlos con sus hijos los condes de Zamoisky, marquesa de Carisbrook, ministro de Estado, Cardenal Mundain, marqués de Cavalcanti, gobernadores civil y militar y todas las demás autoridades civiles y militares de Sevilla, así como numerosos aristócratas.

#### DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR AUNÓS (PADRE)

Barcelona, 3.—Por la muerte del padre del ex ministro señor Aunós se suspendió definitivamente, por ahora, el acto de constitución del nuevo partido laborista, que debía presidir el ex ministro.

Mayo de 1930  
Madrid el inge...  
ro Valverde.  
Zaragoza el farma...  
Benjamín Blasco.  
Barcelona, don...  
el agente de Vig...  
é Antón.  
Valencia el propie...  
Manuel Hinojosa.  
Valencia el médi...  
Millán.  
a Madrid nuest...  
a Prensa local do...  
de asistir a la bod...  
los señores de L...  
do para Daroca...  
Francisco y don...  
ale para Madrid...  
f. c. Teruel-Alca...  
iante de esta pla...  
Herrero, macho...  
IENDA  
NOTAS VARIAS  
hacer uso de la...  
nentaria, el ofic...  
esta Delegación...  
arque.  
concedido 15 días...  
a visitar las Ex...  
cial de esta Dele...  
scual Lasarte.  
uesto que el recu...  
brarse por las...  
iquidaciones de...  
arancel, corre...  
mercancías imp...  
ortadas por las...  
te el mes de ma...  
aya de efectuar...  
piata española...  
o de España, en...  
n moneda de or...  
eros 49 céntimos...  
ntos puestos al...  
olfo Vázquez,  
Teodomiro Ma...  
Vicente Monfort...  
el Félix, 22,080...  
rales, 7,150,30...  
z, 355,58; don...  
88,01 y Pasivos, 34...

# Casa de Muebles

Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.

SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.

Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

## LA VERDAD SE IMPONE

Aunque el catecúmeno republicano señor Alcalá Zamora dice que del discurso de don Melquiades Alvarez, se olvidará pronto lo que a su juicio tiene de malo, la incongruencia, y quedará sólo la parte acusatoria, digámoslo lisa y llanamente, la parte antimonárquica, nos parece que en esto como en tantas cosas, en todas las que no dicen relación al Alcubilla ni a los Códigos, se equivocará garrafalmente el nombrado ex ministro, ya que sólo los tarugos humanos, o aquellas personas a quienes la pasión hace impermeables sus entendimientos al paso de la verdad, dejarán de reconocer que ante el hecho de 1923, como en los años siguientes, quien estuvo en su puesto, velando por los intereses sagrados de España y procurando que saliera de la charca en que unos y otros, contando entre ellos al señor Alcalá Zamora, la habían metido fué el Monarca.

Reconocerá esto todo el mundo sin más que con tener presente la relación de hechos presentados por don Melquiades Alvarez; porque el mayor servicio que ha podido prestar a la nación española su Rey cuando los poderes del Estado se despeñaban en la arbitrariedad y aún en la inmundicia; cuando las Cortes estaban deshonradas al nacer, o antes de que nacieran; cuando los Gobiernos carecían de toda especie de solvencia; cuando el extremismo pirata de la vida y de la hacienda había puesto en obra impunemente, el asesinato y el robo; cuando estérilmente se sangraba y se arruinaba España; el mayor servicio que pudo la Monarquía, repetimos, prestar a su Patria, fué el de resignarse conscientemente ante el hecho de una sublevación triunfadora, que traducía el anhelo público, ya que si temeraria y locamente hubiera sido resistida aquella, habría arrollado todos los obstáculos desbordándose como las aguas que rompen el dique para tomar direcciones peligrosas y degenerar acaso en hechos sangrientos y anárquicos de consecuencias incalculables.

No ocurrió nada semejante por la altísima prudencia del Rey. Y mientras los políticos, casi todos los políticos, algunos de los cuales figuraban en las listas negras del otro presunto dictador y no

con santas intenciones, perdieron el habla y no se atrevían ni a presentarse en público por el denso ambiente de hostilidad que contra ellos existía, aquel movimiento fué encauzado y, con la asistencia de la opinión dió frutos, no todos ni la mayor parte si se quiere aceptables, pero muchos de ellos deliciosos para el paladar de los verdaderos patriotas, ajenos a las aspiraciones y a los apetitos partidistas.

Y como esta es la verdad, se impondrá a todos los que no se declaren enemigos personales de ella. Más todavía: aun cuando hubiera errores siempre posibles ¿quién podrá explicarlos por interés personal y no por el amor grande, intenso que lógicoar ente, naturalmente siente su Rey por España.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilís

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

## Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de ayer, 16'2 grados.

Mínima de hoy, +4'6.

Viento reinante, N.

Presión atmosférica, 688 1.

Recorrido del viento, 20 kilómetros.

## EGOS TAURINOS



Mañana torea en Valderrobres el novillero turoense Juan Sales «Salerito».

Buena suerte.

Procedente de Valencia llegó ayer a Madrid el valiente banderillero y excelente peón Eduardo Anlló (Nacional), ingresando en el sanatorio de toreros.

Reconocido en el sanatorio de toreros, el doctor vió, con la natural sorpresa, que el herido no tenía una cornada, sino dos, facilitando el siguiente parte:

«En el día de la fecha ha sido reconocido el diestro Eduardo Anlló (Nacional), que presenta una herida por asta de toro en la región glútea derecha de unos diez centímetros de profundidad que interesa la piel, aponeurosis y glúteo mayor, y otra situada en la región perineal, con dos trajectorias, una transversal y otra ascendente en dirección del pubis, en una extensión de diez centímetros, lesiones de pronóstico grave».

En León se está construyendo una magnífica plaza de toros de madera, que quieren inaugurarla en junio.

Los empresarios han «acoplado» las siguientes combinaciones: Día 22 de junio.—Toros de don Celso R. del Castillo, para Lalandá, Barrera y Félix Rodríguez o Martín Agüero.

Día 24.—Gil Tovar, Atarfeño y Nacional III.

Día 29.—Aldeano, Félix Rodríguez II y Satorio Torón.

De «cuajar» en León estos espectáculos, la empresa que ha levantado la plaza de madera se decidirá a construir una de material.

Los íntimos de Chicuelo afirman que el estado de salud de este matador es tan precario, que posiblemente permanecerá gran parte de la temporada actual alejado de los ruedos.

En el puerto de Barcelona ha desembarcado un torero chino, que ya ha demostrado suficiencia taurina allá por tierras caraqueñas.

Se llama Vicenty Hong, y esta temporada piensa torear muchas corridas en España, dando comienzo por una de las plazas de la ciudad condal.

ZOQUETILLO.

## VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiede tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de la salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

MONTEAGUDO, a 29 marzo de 1930. Sr. D. C. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Agradecido por la curación de la hernia que padecía mi señora madre doña Angeles Martínez Bonachés, tengo el gusto de participarle no dejaré de recomendar el METODO C. A. BOER para combatir las hernias. De Vd. atto. s. s., Juan Oliva, practicante, MONTEAGUDO (Murci).

SAN MARTIN, 25 marzo. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso le escribo para darle las gracias por haber curado a mi hijo en dos meses con los aparatos C. A. BOER de la hernia muy desarrollada que padeció durante mucho tiempo. Puede publicar esta carta para que los padres que tienen hijos herniados sepan como pueden curarlos. Se pone a sus órdenes su s. s., Serafín Alcaide, SAN MARTIN DEL RIO (Teruel).

**HERNIADOS** y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en

Calatayud, miércoles 7 mayo, Hotel Fornos.

Molina de Aragón, jueves 8 mayo, Fonda Hijos Manuel Blasco.

Maranchón, viernes 9 mayo, Fonda Ildefonso Atance.

Sigüenza, sábado 10 mayo, Fonda Elías.

Daroca, domingo 11, Fonda Amistad.

Calamocha, lunes 12 mayo, Fonda Central.

TERUEL, martes 13 mayo, ARAGON HOTEL.

Sagunto, miércoles 14, Hotel Continental.

Segorbe, jueves 15, Hotel Aragón.

Villarreal, viernes 16, Hospedería Francisco Mezquita.

Valencia, jueves 22 mayo, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. Barcelona.

## Judiciales

Por no haberse presentado aspirante alguno y hallarse desempeñada interinamente la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villar del Salz, se anuncia para su provisión en propiedad.

Su dotación los derechos de arancel.

Quince días para solicitarla.

## Alemania quiere conocer la opinión de los radioyentes

Los aficionados alemanes a la T. V. H. recibieron extrañados una tarjeta que les dirigía una estación emisora, donde se les preguntaba: ¿Está usted satisfecho de la radio? ¿Qué estaciones son las que tienen mayor número de oyentes? ¿Observa usted alguna perturbación en las recepciones?

Las respuestas recibidas se tendrán muy en cuenta para los proyectos de extensión de la red de emisión alemana.

## ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

**NUEVA GRAFICA**

Impresos - Timbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDROS 1  
Teléfono 33029  
MADRID

# Por los fueros de la verdad

## Aclaraciones necesarias para la historia de los sucesos de Valencia

Datos recopilados por don Gerardo Farfán y don Pedro González G. de Santiago.

(Conclusión)

Decidí no contestar a esta carta, y aunque ya había recabado de su padre la libertad de acción, le escribí nuevamente la que copio a continuación:

Madrid, 3 diciembre de 1929.

Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra.

Muy señor mío: Después de mi última carta, en la que le indicaba que recababa mi libertad de acción para defenderme, en vista de que usted no accedía a facilitarme los medios para restablecerlo realmente acaecido, consulté sobre la conveniencia de llevar el caso a los Tribunales de Justicia para esclarecer la verdad, más que para sanción de lo que a ella faltaron; pero de las contestaciones recibidas he formado el convencimiento de que nada conseguiré por ese procedimiento, pues deberes excusables sellarán los labios. No queda, pues, otro tribunal que el de la opinión pública, y para acudir ante ella con la justificación necesaria, preciso su ayuda, que no me puede negar por estar más obligado que nadie en aclararlo.

Dejando para más adelante el examen de cuanto tuvo usted ocasión de manifestar en el Consejo de Valencia respecto de mí, y que cree, afirma y sostiene, recojo ahora únicamente los principales extremos de su carta del 20 del corriente. En ella dice que por creer en mi palabra vino a Valencia y en la forma que lo hizo, y al requerirle en la mía del 22 para concretar el motivo de esa creencia, contesta usted que tiene el testimonio de personas que hablaron conmigo en Valencia y de mí su hermano en Madrid, y que no podrá en ningún caso llevarlo ante ningún Tribunal. Comprenderá que todo el que esto lea hará comentarios diversos sobre el concepto que usted tiene de la caballerosidad, la cual no puede quedar en la menor sombra, y como estos testimonios de que usted habla me quedan ni siquiera la sospecha de que quienes pudieran ser los que se dieron, para dirigirme a ellos directamente, que indudablemente será lo que usted quiere decir, me vuelvo a molestarle para requerirles por conducto de usted que frente a mí sostengan caballerosamente la impresión que hacen.

Al sostener usted esas acusaciones contra usted una responsabilidad que está obligado a solventar, y por ello tiene el deber categórico e ineludible de rechazar el encarecimiento que usted ha forjado e inquirir de nuevo, llamando a las personas que le indujeron a hacer en mi compromiso, y en

la mayor intimidación apelar a sus conciencias para que le precisen y concreten los tratos que tuvieron conmigo sobre intentos de revolución. Si ellos noblemente restablecen la verdad, usted deberá ser el primero en proclamarla públicamente; pero si contra lo que espero fueran reticentes o insistiesen en que yo me comprometía a ayudarles en su intento, entonces debe usted procurar que, con las mayores garantías de reserva, se vean conmigo para ese compromiso y afrontar lo que yo he de decirle con todas sus consecuencias, pues en este caso estaré convencido de que no son caballeros los que se envilecen con la calumnia para tapar el fracaso de ardidés y estratagemas.

No vea en esto ofuscación por mi parte, sino un deseo noble y honrado de tratar de reivindicar mi honor, injustamente ultrajado, por lo que he de emprender el camino sin tregua ni descanso hasta la completa justificación de mi conducta, que siempre ha respondido lealmente a la confianza en mi depositada por la Nación y su Gobierno.

No estorba para esta misión que me he impuesto la situación en que nos encontramos a que usted alude en su última. Después de todo, usted ya está libre y puede dar por purgada su excesiva credulidad, aunque ya tendría bastante con haber caído en las redes del apasionamiento político que quiso llevar a usted a Valencia, fiándolo todo a su presencia; yo estoy terminando de liquidar mis cuentas con la Justicia militar por haber guardado libremente, según confesé en el proceso, las consideraciones personales que merecían sus altos servicios a la Patria y a la Monarquía; sentimiento de respeto y estimación que debilitaron mis deberes externos en aquellos momentos, y por los que sufrí en silencio las tristes consecuencias.

Espero que su rectitud coadyuvará a esta noble empresa, y su abnegación se prestará al sacrificio necesario para sobreponerse a toda clase de apasionamientos y debilidades.

Queda de usted atento s. s., ALBERTO CASTRO GIRONA. (Rubricado)

José Sánchez Guerra.—Claudio Coello, 18.

Excelentísimo señor don Alberto Castro Girona.

Muy señor mío: Recibo con sorpresa su nueva carta y ya comprenderá que no habiendo de variar esencialmente las circunstancias y los convencimientos míos, no han de cambiar tampoco mi actitud ni mi conducta, aun ha-

biendo de hacerse interminable esta correspondencia.

Sólo por actuar usted a impulsos de una ofuscación, impropia de su buen entendimiento, puedo explicarme que insista en pedirme ante un Tribunal de cualquier clase o ante personas y colectividades, por respetables que ellas fueren, cite yo y dé nombres y ofrezca testimonios de las distintas personas que con usted y conmigo se relacionaron con ocasión de los pasados sucesos...

¿No ha recibido usted una carta de mi hijo Rafael, que extraña, por cierto, no haber tenido respuesta? ¿No cree usted que basta lo que en ella consta, en relación con dichos y hechos de usted, que supongo reconocerá (1), para que ninguna persona imparcial, recta y correcta, dude de cuál era el estado de su espíritu y cuáles compromisos y obligaciones que sin duda sobre él pesaban?

Precisamente esa caballerosidad que usted invoca me veda y me vedó hasta aquí hacer cosa distinta de la que hago.

Queda de usted atento s. s. JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA. (Rubricado).

Madrid, 7 diciembre de 1929.

Excelentísimo señor don José Sánchez Guerra.

Muy señor mío: Recibo su carta de fecha 5 del actual, y precisamente mi anterior, haciendo un llamamiento a la conciencia para restablecer la verdad por el procedimiento que le indicaba, obedeció también a haber recibido la de su hijo, cuya intervención, dado los medios de que se vale, no puede ser tratada por escrito, pero no tengo inconveniente entregar dicha carta a personas imparciales, rectas y correctas, como usted indica, para que hagan las deducciones a que se presta.

Con ésta pongo término a nuestra correspondencia, y cuando recobre mi libertad, me pondré inmediatamente a su disposición para el esclarecimiento completo del asunto (2).

Queda de usted atento s. s., ALBERTO CASTRO GIRONA. (Rubricado).

(1) Aquí se demuestra, a mi parecer, muy claramente, que los señores Sánchez Guerra, padre e hijo, se habían puesto de acuerdo para combatirme.

Don José, se niega a ir conmigo ante un Tribunal, de cualquier clase, o ante personas y colectividades, por respetables que ellas fuesen, y don Rafael, por sí acude a la publicidad, me anuncia lo que él va a decir en contra mía.

Véanse en las páginas 55 a la 61 los reparos puestos a las afirmaciones del señor Sánchez Guerra (hijo).

(2) Después de escrita esta carta,

Apéndices y notas del general Castro Girona.

Rafael Sánchez Guerra.—Lope de Rueda, 19.

27 de diciembre de 1929.

Excelentísimo señor don Alberto Castro Girona.

Muy señor mío: Hace hoy justamente un mes escribí a usted una carta que sé llegó a su poder y de la que no obtuve respuesta alguna, extrañándome de su corrección y de su caballerosidad—tan invocadas por usted ahora—ese proceder, contrario a las más elementales reglas de la buena educación.

Supuse, era la única explicación que su silencio podía tener, que como cuanto yo afirmaba en mi carta era irrefutable para toda conciencia estrecha y recta, usted nada tenía que oponer a ello y consideraba—amoldándose al adagio «el que calla otorga»—que lo más caballeroso y sensato sería no contestarme. No podía yo ni admitir siquiera que un caballero que recibe una carta a la que se le hacen cargos graves no los rechace en el acto, si ellos no le parecen ajustados a la realidad.

Con gran asombro me entero ahora de mi error. Resulta—así se me asegura por persona que se dice bien informada—que usted—no pude sospecharlo nunca—está indignado con aquella carta mía y afirma que es una «infamia» cuanto yo sostengo. Como no tengo otro patrimonio que mi honradez y mi hombría de bien, a las que he ajustado todos los actos de mi vida, exijo ahora de usted que, en

mi amigo don Antonio Bartolomé y Mas fué de propia, libre y espontánea voluntad, a visitar a don José Sánchez Guerra, y le propuso que ante testigos celebrásemos una entrevista en que se explicara y pusiese en claro nuestra respectiva conducta.

El ex caudillo conservador negóse terminantemente a hablar conmigo delante de ninguna persona; por eso cuando mi abogado, don Luis Serrano, me participó, hace poco tiempo, que el señor de Creixell pretendía que nos avistáramos, en su casa, don José Sánchez Guerra y yo, le dije que únicamente lo haría ante varios testigos imparciales.

un plazo inmediato, me conteste a mi carta del 27 de noviembre. Deseo saber por usted mismo—para proceder en consecuencia, sin importarme ya nada de nada, ni siquiera mi proceso todavía pendiente—, que usted niega la veracidad de mis rotundas afirmaciones.

De usted atento s. s., RAFAEL SÁNCHEZ GUERRA. (Rubricado).

Confieso que de ninguna forma debiera de haber contestado a semejante carta; pero el afán de saber cómo procedería su autor si yo negaba la veracidad de sus rotundas afirmaciones, me movió a escribirle las siguientes líneas:

Madrid, 28 de diciembre de 1929.

Señor don Rafael Sánchez Guerra.

Muy señor mío: Recibo en este momento su carta fecha de ayer y no le cause extrañeza que no haya contestado a su anterior por esperar a que quedase ventilado el asunto con su señor padre.

Comprenderá usted que no procede involucrar aquél con el que usted quiere plantear, pues a mí lo único que me interesa es aclarar que su padre no fué a Valencia por fiar en mi palabra y si no hubiera ido, ni siquiera hubiese tenido la oportunidad de conocer a usted.

Por otra parte, como usted en su carta cita personas, estimé, que ante ellas y cuando sea oportuno, no por escrito, procedo aclarar extremos de su citada carta, con los cuales yo no estoy conforme.

De usted atento seguro servidor, q. e. s. m.,

ALBERTO CASTRO GIRONA. (Rubricado).

Han transcurrido más de tres meses y, con gran asombro mío, no he tenido ninguna noticia de don Rafael Sánchez Guerra.

Lea usted EL MAÑANA

**AGENCIA OFICIAL FORD**  
**FERNANDO DIAZ**  
 Calatayud - Teléfono, 69.  
 COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes . . . . . 2'00 pesetas  
 España, un trimestre . . . . . 7'50  
 Extranjero, un año . . . . . 42'00

# El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario  
 Redacción y Administración: Ronda de  
 Víctor Pruneda, núm. 15  
 Teléfono 79

Página 8

Teruel, sábado 3 de mayo de 1930

Año III. Núm. 406

CRONICA

## POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

En España, afortunadamente, va tejiendo la ilusión práctica su más fino cendal, y esa ilusión, hoy en rehenes de un presente que causa gozo, se somete al corolario de muchas grandezas creadas y de muchos subterfugios destruidos.

Ya no salen de labios españoles vehementes protestas de anquilosamiento, ni equívocas afirmaciones, muchas veces interesadas—de inferioridad. Y es, que el español, conoce el juego vergonzoso de los intrigantes que difamaban nuestros productos, con el fin humanísimo de lucrarse a costa de pazguatos creyentes que rendían culto a los materiales con etiquetas extranjeras, y consideraban ruin, deleznable y discapado a los productos con marchamos nacionales.

Una enseñanza se deriva de todo esto, fruto de los improbos desvelos de patricios hombres de negocios y de honrados publicistas españoles, enseñanza cierta y optimista que nos presenta al español como hombre consciente, y juez, que tasa y corrige, desvirtuando errores y sancionando aciertos, y lo que es más notable, herrojando las artimañas de voceros andarríos, tiranos para todo lo nativo y absurdos propagadores de todo lo importado.

Conocido el juego de esos filisteos, fácil ha sido derrocar sus latifundios, exprimiéndoles, de tal manera, que el comprador exige hoy lo que antes rechazaba: *nombre español*.

Gratamente impresionados con el libro de Joaquín Adán, versadísimo y competente comentarista, hacemos nuestra su afirmación. «Cuando un pueblo tiene, como a España le sucede, volúmenes de riqueza diversos y equilibrados, su deber indiscutible e indudable es fomentarlos de modo simultáneo y completo. Este hoy es el comportamiento que el destino impone al surco y a la fragua. Les vá, en ello, su mútua prosperidad. Les vá también hacer a su patria libre, condición excelsa que solo alcanzan, según la inmortal lección faústica, los pueblos que saben merecerla».

Gran verdad y fiel reflejo de lo que sucede actualmente. *Hasta hoy* era España un erial rebelde a toda renovación y progreso, retrógrada y huera en iniciativas. No era culpa que esto sucediera del elemento creador precisamente. Era culpa del pueblo, paradójico e inadaptable a la adquisición de lo nativo, que es lo propio. Y aquella condición que perjudicaba nuestra natural riqueza, equiparaba al individuo de locos humos de superioridad y bien ver. Hoy, pese al revuelo e inestabilidad de la situación tanto política como económica, es punible y se sanciona el descrédito injusto.

Basta nombrar una sola entidad y el espíritu más pesimista reacciona. Por el empujamiento acojedor, en dulce sombra bienhechora, fluye la razón social Ajuria S. A. de Vitoria, fiel encarnación del impulso hispano y atestador por derecho omnimodo y racial del esfuerzo poderoso y continuado de nuestra raza. Sus máquinas agrícolas, potentísimas, acordes y exactamente definidas a las necesidades múltiples del país, son un dechado de perfección y potencialidad, como asimismo sus fábricas se erigen en orgullo de la comarca vasca, tan pródiga en empresas gigantescas. Y esas fábricas inmensas e incansables que brazos españoles alimentan, aunan los pueblos, conquistándolos con estas sencillas, bienhechoras palabras: honradez comercial.

Nos place repetir una vez más, que afortunadamente se imponen los productos españoles fuera y dentro de nuestra patria, y se imponen merced al esfuerzo titánico de muchos de sus hijos, y a la calidad excelente, pocas veces superada, que integran su composición. ¿Cómo no felicitarnos de tan feliz acontecimiento? Venga en buen hora la atención del consumidor sobre nuestros materiales, sobre nuestras máquinas, sobre nuestras especies, y aunque esa atención, —que parte del pueblo y es un deber del pueblo— la consideramos justa y obligada, no por ello es menos admirable.

Ahora bien; para que esa tendencia beneficiosa no se asimile un eco pasajero tan solo, es necesario que los fabricantes españoles atiendan dignamente a las necesidades del consumidor, de la misma manera que lo viene realizando la Casa Ajuria S. A. de Vitoria, molde feliz de innumera-

## Espectáculos

Teatro Marín. — Mañana será proyectada la segunda jornada de «El fantasma de la Opera». ¿Un juicio nuestro sobre esta cinta? El lunes, cuando haya terminado.

Sabemos que a principios de la segunda quincena del actual mes se celebrará en el Marín el acontecimiento ha días anunciado por nosotros: presentación del joven tenor turolense Pedro Burillo Monzón, quien cantará tres romanzas.

Como ya anunciamos, este aspirante a *divo* es hijo de unos colonos de Hajar y hace año y medio que permanece en Italia, primero en Rapallo con Anselmi y después en Milán con E. Ventura.

Como está pensionado por esta Diputación, Pedro quiere corresponder haciendo en Teruel su primera salida en público.

## El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15  
 Teléfono, 79.

Único diario de la provincia  
 TERUEL

rables herramientas agrícolas.

Protección a la industria nacional, que es riqueza. Eso pedimos y eso exigimos. Y con el valor que presta la verdad y el convencimiento, proclamamos la neta supremacía de nuestros materiales sobre sus homónimos importados.

Sírvale al lector, como ejemplo, la cita de un solo nombre: Ajuria, sociedad española íntegramente, que, dueña del mercado, alecciona con sus máquinas modelo de perfección y de economía.

ALONSO BEA.

## DE PROVINCIAS

### IGNORANCIA Y ORIMEN

Las Palmas, 3. — Se conocen detalles del crimen horrible de los Llanos, barrio del Teide.

En dicho barrio vivía una familia compuesta por dos esposos, de 65 años, con cinco hijas solteras.

Recientemente el matrimonio perdió a un hijo varón.

La familia, ignorante y supersticiosa, celebraba en su domicilio sesiones de espiritismo, en las que actuaba de «medium» una de las hijas, llamada Aurelia. Esta dijo que «los espíritus ordenaban que se sacrificara un miembro de la familia, para salvar al hermano fallecido de los males que sufría».

Efectuado el sorteo, le correspondió sacrificarse al padre, llamado Francisco Valido; pero éste dijo que dejaría desamparada la familia por lo cual se desistió. Efectuando el segundo sorteo correspondió a un pariente que no habita en la casa, y que, consultado se negó resueltamente. Entonces una de las hermanas, llamada Candelaria, se ofreció a sacrificarse.

Los padres y hermanas la acostaron en el lecho, y en varios días, a fuerza de golpes y contusiones, la mataron.

El padre de la víctima pidió al sepulturero una caja para enterrar el cadáver, pero al presentarse el médico forense descubrió el crimen y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Han sido encarcelados el padre y las personas que integraban la familia, en total, doce.

El cuerpo de la víctima aparece horriblemente golpeado.

Las Palmas. — Continúa siendo tema de las conversaciones el crimen del barrio de Los Llanos, en la ciudad de Teide.

Parece ser que cuando se cele-

bró el macabro sorteo y correspondió morir al padre, se lamentó éste de no poder sacrificar su vida, por tener que mantener a la familia.

Sorteado nuevamente quién había de ser la víctima propiciatoria, correspondió el sacrificio a otro pariente, ajeno al asunto, que al enterarse se negó por completo y protestó de que se le hubiera incluido en el macabro sorteo.

Entonces se ofreció a morir, voluntariamente, Candelaria, de 25 años, para librar a su hermano de los sufrimientos del purgatorio.

### CONGRESO PRESIDIDO POR EL REY

Sevilla, 3. — Presidiéndolo el Rey, se ha inaugurado esta mañana el Congreso de Geografía e Historia hispano-americana.

Al acto asistieron el duque de Alba, cardenal Llundain, el señor Ceñal, alcalde, general Cavalcanti y numerosos delegados de España y América.

El secretario, señor Castañeda, recordó el Congreso anterior y dirigió un saludo a los delegados americanos.

El representante de Norteamérica, señor Wright, leyó unas cuartillas de salutación, elogiando la obra colonizadora de España en América y diciendo que los Estados Unidos tienen también derecho a considerar a España como su madre patria.

Terminó expresando su satisfacción, en nombre de los norteamericanos, al ver que este acto era presidido por el Rey.

El señor Lasso de la Vega, delegado panameño, en nombre de los delegados de la América española saludó a los congresistas, diciendo que traían un abrazo para España y esperando que la labor de este Congreso sea altamente beneficiosa.

El orador añadió que el Rey de España gobierna en América por el cariño de los americanos españoles, y terminó reiterando el deseo de todas aquellas repúblicas, que esperaban un pronto viaje del Rey a América, donde sería aclamado con delirante entusiasmo.

El ministro de Estado leyó seguidamente unas cuartillas, saludando a los congresistas en nombre del Gobierno y enalteciendo la espléndida cultura de América.

Rechazó las imputaciones de la leyenda negra, ensalzando la obra de los colonizadores españoles, y especialmente las leyes de Indias, y terminó diciendo que en este Congreso, disponiéndose del archivo de Indias, podrá enterarse el mundo de la obra realizada por España en América.

Finalmente el Rey declaró abierto el Congreso.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTO Y SADO POR LA CENSURA

## Transportes económicos

Si busca usted economía y buen servicio en sus transportes, no deje de ver los nuevos CAMIONES G. M. C., modelo 1930 en sus diferentes tipos de tonelaje y lo mismo por su solidez de chasis como por sus dobles ballestas traseras; potencia de motor, poco consumo y otras grandes mejoras le harán poseedor de un G. M. C. del que siempre se sentirá usted orgulloso.

## JOSE MARIA MORERA

Distribuidor exclusivo para la provincia de Teruel y partido de Caspe.

## Ventas al contado y plazos

CASA CENTRAL: Alejandro, 4.

TELEFONOS: SALON EXPOSICION 17.

TALLER TECNICO 64.

ALCAÑIZ

SUCURSAL: P. Carlos Castel, 3.

TELEFONOS: OFICINAS Y EXPOSICION, 111

TALLER TECNICO, 110.

TERUEL